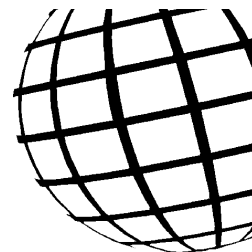


# El rol de la Comunicación en la Integración Latinoamericana

---

Julián Fontana



## Introducción.

El presente ensayo, se propone abordar como objeto la falta de consideración de la problemática comunicacional entre los Estados-nación que son sujetos del actual proceso de integración latinoamericano, en particular del Mercosur. En momentos en que la integración regional aparece como un horizonte deseable y necesario para el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros pueblos, nos parece necesario intervenir desde una perspectiva diferente a la económica y a la política, las cuales hegemonizan la discusión. Como sostiene Washington Uranga<sup>1</sup>, resulta sorprendente la ausencia de las políticas de comunicación en la agenda de los procesos de integración, temática que no tiene lugar en ninguno de los debates, los foros y las negociaciones.

Ahora bien, tal problemática implica a una vastedad de elementos cuyo tratamiento impone trascender las posibilidades del presente trabajo. Como instancia de acotación, diremos que tras una breve caracterización conceptual de la dinámica que a nuestro juicio rige al proceso de integración latinoamericano, y de los antecedentes en el marco de la problemática comunicacional en el orden supraestatal, abordaremos nuestro objeto desde la convicción de que no hay integración sin comunicación entre los sujetos diversos que conforman el bloque regional.

## 1. ¿Integración?

Para comenzar, nos parece ineludible una reflexión sobre el tipo de integración que se propone para la región. Entre los triunfos del neoliberalismo, debemos contar a la impronta que

---

\* Trabajo presentado en el Seminario Relaciones Internacionales en el marco de la Maestría en Ciencia Política de la UNLP, dictado por los profesores Norberto Consani y Alejandro Simonoff

\*\*Alumno de la Maestría en Ciencia Política – UNLP.

1 Uranga, Washington, prólogo a Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004). Guillermo Mastrini (Editor), La Crujía, Buenos Aires, 2005.

*Tal impronta ha sido la del comercialismo como único objetivo principal, la del pragmatismo coyuntural a la hora de mantener o no la continuidad del proceso y la subordinación del concepto de reciprocidad al de desigualdad real estableciendo un único parámetro desde el cuál se mide tanto a débiles como a poderosos, parámetro que siempre coincide con el interés del poderoso y que en un contexto de desigualdades reales reviste un contenido antiglobalitario*



nos ha marcado en los procesos de integración regionales. Como sostiene Jaime Estay<sup>2</sup>, tal impronta ha sido la del *comercialismo* como único objetivo principal, la del *pragmatismo coyuntural* a la hora de mantener o no la continuidad del proceso y la subordinación del concepto de *reciprocidad* al de *desigualdad real* estableciendo un único parámetro desde el cuál se mide tanto a débiles como a poderosos, parámetro que siempre coincide con el interés del poderoso y que en un contexto de desigualdades reales reviste un contenido antiglobalitario.

Si lo anterior vale para el ámbito regional, dentro del espacio local de cada Estado/nación podemos decir que la política de desintegración que articuló el neoliberalismo muestra su cara más cruda, volviendo un deseo quimérico el objetivo de integración con desarrollo que es sostenido en los encuentros regionales. El concepto de "integrarnos para el desarrollo" entre los Estados-nación latinoamericanos, implica un contenido político/distributivo inverso al de desintegración neoliberal que es implementado desde los últimos 30 años dentro de cada uno de estos Estados.

Es común encontrar en las perspectivas críticas de dicho proceso, la acentuación en el retiro de la política del mercado como motivo fundamental de la desintegración, visión con la que coincidimos en principio, pero que creemos insuficientemente conceptualizada. La política que se retira del mercado es la del *distribucionismo estatal democratizante*, o al menos incluyente, mientras que se interviene y con fuerza con una política de traslación de recursos desde el factor trabajo al capital, y dentro de este del capital industrial/productivo al financiero/especulativo.

Mientras que, el proceso de integración continental exige una tendencia hacia la proximidad en la igualación entre desiguales,

---

2 Jaime Estay, "El ALCA, la integración Latinoamericana y los retos para una inserción internacional alternativa", publicado en la página del CLAES.

para que de este modo se pueda materializar el ciudadano latinoamericano, en igualdad de posibilidades como sujeto jurídico y económico, tales sujetos son cada vez más desiguales al interior de sus estados. El límite que esta realidad impone al proceso de integración, podemos verlo en una comparación con la Unión Europea, donde si bien el neoliberalismo promovió nuevas desigualdades y potenció las viejas, de todos modos los Estados/nación que la componen cuentan con un piso de integración que posibilita la constitución de un ciudadano con posibilidades de manifestarse más allá de las fronteras de sus Estados/nacionales.

Pero la diferencia de fondo, podemos verla no sólo en que la UE lleva cincuenta años de construcción y en el hecho de que tal proceso es liderado por dos países (Alemania y Francia) que se desangraron en tres guerras (la franco-prusiana y las dos mundiales), sino además en la vigencia de la crítica que los tercermundistas, o países periféricos hemos hecho en la década del setenta del desarrollismo. Esto es, nos estamos olvidando que los procesos de integración y desarrollo de la periferia no pueden adquirir igual forma y contenido que los procesos de centro. Las variables que suelen marcarse a la hora de mostrar el éxito de la UE, adoptan un contenido inverso en el caso de la integración latinoamericana. No nos parece un dato menor, el hecho de que los vínculos económicos que permiten consolidar el proceso de integración en la UE, implican la relación de desigualdad que sus países miembros mantienen con el tercer mundo.

*Esto es, nos estamos olvidando que los procesos de integración y desarrollo de la periferia no pueden adquirir igual forma y contenido que los procesos de centro*



Si bien en ambos casos, la denominada "integración" es puesta en juicio por el direccionamiento del proceso por parte del capital, por lo que priman los intereses comerciales y financieros antes que la verdadera constitución de un espacio comunitario, de una comunidad puesta por encima (y a pesar) de los Estados, lo cierto es que en el caso latinoamericano esto se agrava por la falta de regulación y control a la expansión del capital. Aquí el capital cuenta con menos costos, con menor control político y es en suma quién decide la "política de hecho" del proceso de integración.

Aparece como primordial, entonces, que el proceso de integración adopte un contenido redistributivo verdaderamente igualitario: debería articular los procesos contra la desigualdad que tengan lugar dentro del ámbito nacional de cada uno de los países, integrando a la vida social a los sectores excluidos, con un proceso regional de acción contra la desigualdad, lo que implica un trato

preferencial hacia los Estados/nación menos favorecidos, con mira a promover su desarrollo.

## 2.1. ¿Qué entendemos por comunicación?

En nuestro abordaje, trabajamos desde la concepción relacional de la comunicación, por lo tanto entendemos que es necesario referirse a la mutua implicancia que dicho concepto tiene con el concepto antropológico de cultura. Partimos de reconocer a la comunicación como la práctica de participación y construcción de la cultura, y a la cultura como el marco determinante en el que se desenvuelven las prácticas de comunicación que a su vez la constituyen. Es decir, comunicación y cultura son cuestiones que se implican mutuamente en su constitución, lo que vuelve quimérico e innecesario -o mejor una estéril y equívoca abstracción- la separación en términos totales de ambos conceptos, el establecimiento de límites rigurosos que demarquen aquello que es del orden de la cultura y lo que es del dominio específico de la comunicación.

Entendemos por **comunicación** al proceso de producción de sentidos en la vida cotidiana, por lo tanto las prácticas comunicativas serán espacios de interacción entre diversos actores comunicacionales. Esto implica una concepción relacional de la comunicación, desde la cuál los procesos sociales son comprendidos como productores de sentidos, por la acción de los diversos sujetos que en ellos participan constituyéndose en actores de relaciones comunicativas, condicionadas por factores sociales, políticos, culturales y económicos<sup>3</sup>. Recuperamos para la comunicación las ideas de contrato y negociación entre emisores y perceptores, por lo que el proceso de comunicación no será lineal ni sus mensajes paquetes cerrados de significaciones.

Esta perspectiva de la comunicación, implica una concepción del discurso en la cuál es ampliado de lo meramente lingüístico, incluyendo las prácticas, lo gestual, lo visual, etc. Por discurso entenderemos las manifestaciones simbólicas surgidas de constantes interacciones e intercambios sociales, que establecen valoraciones y determinan cadenas asociativas de significantes.

En cuanto a la **cultura**, la misma será conceptualizada desde el paradigma antropológico, en tanto permite una visión amplia e integradora de la misma, permitiendo la interrelación de la multiplicidad de sus aspectos. De este modo, la cultura no será reducida a determinados productos, sino que por ella entenderemos a la totalidad de los sistemas de significación históricamente creados en un pensar social y público, que constituyen la experiencia

---

<sup>3</sup> Sobre esta conceptualización ver Matta María Cristina, *Nociones para pensar la comunicación y la cultura masiva*. Editorial La Crujía, Buenos Aires, 1994., y Washington Uranga y otros *Diagnóstico y planificación de la comunicación*. Editorial La Crujía, Buenos Aires 1994.

simbólica colectiva vigente en determinados momentos históricos. Por lo tanto, se plantea que el hombre es constituido por la cultura en la que se encuentra inmerso y de cuya construcción - a su vez- participa, en las relaciones de intercambio y conflicto que mantiene con otros hombres.

Desde estas conceptualizaciones, se propone ver a la comunicación como el modo de participación en la construcción de la cultura, en las prácticas de su transformación. Por lo tanto, cuestiones como la democratización de la comunicación tendrán su incidencia en la democratización de la cultura.

Por todo esto, la comunicación debe ser pensada como una instancia descentrada de los **medios masivos**, en función de los cuales surgieron la mayoría de sus elaboraciones teóricas disciplinares. Su entidad es *a priori* (anterior/fundante) y está por encima de las estructuras mediáticas, en la instancia interpersonal, en las prácticas de diversos sujetos que intervienen en sus respectivos marcos de referencia, en los cuales los medios aparecen como un momento más. De este modo, los medios masivos de comunicación y las nuevas tecnologías, pueden ser pensados - al igual que otras instancias de mediación- como nuevas formas de participación en la construcción de la cultura, nuevos procesos de producción y circulación discursiva; por lo tanto atravesados por las instancias sociales, políticas, económicas, que cruzan la cultura en la cuál se constituyen como momentos de mediación y enunciación discursiva.

Pero cuidado, esto de que los medios son "*un momento más*" de ningún modo implica conceptualizarlos en igualdad de condiciones con los sujetos que no acceden a la emisión masiva, lo que implicaría desentenderse del diferencial de poder que los mismos ejercen en la instancia de enunciación discursiva. Tampoco deben confundirse estas aclaraciones, con los planteos informacionales que le otorgan a los medios cierta "*facultad de definir e imponer El sentido*", debido a que esto implicaría caer en el reduccionismo de la visión *informativa* o *transferencial*, negadora de la comunicación y de la posibilidad de un sujeto crítico. Mirar el problema desde una concepción relacional de la comunicación, implica no sólo reconocer los límites que la realidad comunicacional impone a dicha perspectiva, sino que sobre todo, nos impone la transversal preocupación por la democratización de la vida social y política tanto en el orden local/nacional como en el orden regional/latinoamericano.

*C*uestiones como la democratización de la comunicación tendrán su incidencia en la democratización de la cultura



## 2.2. Poder y símbolo.

Podríamos decir, que la percepción que postula que en nuestras sociedades las estructuras de comunicación constituyen la referencia que se impone a la hora de definir la agenda pública, el recorte/construcción de "lo real" a partir de jerarquizar un cuerpo de problemáticas sobre otras, goza de un acuerdo mayoritario. De igual modo, existe un generalizado acuerdo en que son los medios masivos la arena donde se juega la disputa por el poder político, hecho que podríamos resumir con las palabras de Jesús Martín Barbero: "en los medios se hace, y no sólo se dice, la política"<sup>4</sup>. Pero el carácter semántico de toda construcción de poder, como así también de su ejercicio, es un dato que antecede al surgimiento de los medios masivos, como se ha señalado desde la antropología política.

*Existe un generalizado  
Acuerdo en que son los  
medios masivos la arena  
donde se juega la  
disputa por el poder  
político*



Abner Cohen<sup>5</sup>, conceptualiza las relaciones de poder y los actos simbólicos como variables interdependientes. Es decir, los símbolos no son meros reflejos mecánicos de las representaciones políticas sino que constituyen un campo propio, con sus regularidades y especificidades desde las cuales afectan las relaciones de poder.

Por su parte, las relaciones de poder tienen realidad propia y no son el resultado mecánico de relaciones simbólicas. Como dice el autor: *si una variable fuese un reflejo exacto de la otra, entonces el estudio de su interdependencia sería de poco valor sociológico*". Sin perder de vista que las dos variables están presentes en casi toda conducta social, en tanto toda práctica es portadora y articuladora del sentido, y las relaciones de poder son un aspecto de casi todas las relaciones sociales.

¿Por que creemos oportuno resaltar esto?. Por que nos parece que frecuentemente se suele centrar la mirada de la construcción simbólica del poder metodológica y analíticamente, en la citada interdependencia, llevando a que las dos variables se "pierdan" como tales en una síntesis que puede tener gran riqueza explicativa, pero que remite a un poder que pareciera fundarse sólo en un orden simbólico desmaterializado, adquiriendo entidad mate-

---

4 Barbero, Jesús Martín: "El miedo a los medios. Política, comunicación y nuevos modos de representación", en revista Nueva Sociedad (Nº 161). Caracas, Mayo-junio de 1999, pp. 43-56.

5 Cohen Abner: " El análisis del simbolismo en las relaciones de poder", en: *Antropología política*, Llobera (comp.). Anagrama, 1979.

rial en una segunda instancia, con las puestas en prácticas por los sujetos. Es decir, bastaría el acceso a la manipulación de símbolos para hacerse con el poder real, reduccionismo infantil que suele alimentar la disputa política en el ámbito de las estructuras masivas de comunicación.

Una segunda cuestión, también tratada por Cohen, es la de señalar los dos "riesgos" en los que es común caer en este tipo de enfoques, al calor de la disputa entre *acción* y *estructura*. Por un lado señala aquel en el que suelen caer los antropólogos de la teoría de la acción, quienes tras agudizar la mirada hacia los detalles de la instancia interpersonal en las relaciones políticas - entendidas como prácticas conscientes de individuos en busca de un mejor lugar- suelen perder la perspectiva del contexto donde la micropolítica tiene lugar. Con esto se pierde no solo la visión de conjunto sino la implicancia del conjunto en la parcialidad acotada. O en otros casos, suelen referirse al contexto simbólico como dado y externo a la arena política donde se focaliza la lucha por el poder. Del otro lado, señala aquel en el que caen los estructuralistas del pensamiento. Estos emprenden el estudio de las representaciones colectivas, del orden simbólico, al margen de las prácticas de los sujetos. El análisis se centra en las relaciones entre símbolos sin referencias a las *puestas en praxis* de los sujetos, y con esto se distancian de la antropología política ingresando en el campo de la semiótica.

El orden social, entonces, no se mantiene sólo por la costumbre y el apego de los sujetos a las reglas instituidas, sino que tal continuidad implica el conflicto entre diversos grupos de sujetos que ocupan posiciones desiguales dentro de dicho orden. Aquellos posicionados en los lugares de privilegio - Geertz denomina *centros* a estos lugares<sup>6</sup>-, compiten por direccionar al conjunto social, y en esta competencia articulan la política del símbolo que da unidad colectiva a la sociedad, por encima de las desigualdades y los conflictos. La manipulación de las creencias, tradiciones, costumbres, por los sujetos en competencia contribuyen a la reproducción de un orden basado en la desigualdad, por el ocultamiento de ésta bajo la supuesta igualdad de pertenencia a un orden que es exaltado como vigente para todos.

---

<sup>6</sup> En su trabajo *Conocimiento Local*, define a los centros como aquellos lugares que se constituyen en el núcleo del orden social, en tanto sus principales ideas se unen a sus principales instituciones creando la arena política donde se gestan los acontecimientos que afectan a la totalidad de los miembros de dicho orden social. Es decir el centro reviste carácter cultural. Participar en estos acontecimientos vitales es para el autor lo que otorga carisma, por lo tanto, la distinción entre adornos del poder y su sustancia perdería sentido: " En el centro político de cualquier sociedad organizada de forma compleja hay tanto una elite gobernante como un conjunto de formas simbólicas que expresan el hecho de que es en verdad gobernante (Geertz, pág. 149-150)" .Geertz Clifford, *Conocimiento Local*, capítulo 6: " Centros, reyes y carisma: una reflexión sobre el simbolismo del poder. Paidós, Buenos Aires, 1994.

Esto remite a una problematización del espacio mediático, para lo cual recurriremos a los aportes de los trabajos de Balandier<sup>7</sup>, en tanto creemos que allí se encuentra parte de la clave del *poder en escenas* de la sociedad contemporánea. El núcleo del problema está implícito en el último párrafo de la citada obra: “*La última cuestión planteada, en un momento en que la democracia conquista nuevos espacios en el mundo, es la de la conciliación entre ejercicio democrático y modernidad fundada en la comunicación, los medios de masas y las leyes de la competencia* (Balandier, pág. 184)”. Ante esto, señala dos posturas opuestas: por un lado, tenemos a quienes entienden lo político como disuelto en lo mediático,

*La manipulación de las creencias, tradiciones, costumbres, por los sujetos en competencia contribuyen a la reproducción de un orden basado en la desigualdad, por el ocultamiento de ésta bajo la supuesta igualdad de pertenencia a un orden que es exaltado como vigente para todos.*



postulando con esto el fin de lo político como espacio real de participación de los sujetos en la construcción de la vida social democrática. Por otro lado, quienes exaltan el espacio mediático como la concreción de la verdadera democracia, en tanto posibilita la participación política de los distintos sujetos sociales, y por esto se reinstala como condición de su ejercicio.

Balandier se aproxima a la primera opción, cuando sostiene que en nuestras sociedades la comunicación se ha emancipado de la subordinación al poder político como uno de sus elementos de ejercicio y constitución, adquiriendo status y constitución propia, al amparo de “*la nueva trinidad: información/comunicación/técnica*”. Hoy las estructuras macro/comunicacionales tienen soporte material propio, su propia política de construir lo real, de entablar relaciones, orden, sentido, sus propias lógicas y estrategias, mientras que el poder político entiende que su legitimidad depende de la capacidad de comunicar, de intervenir en las estructuras de comunicación.

Compartimos con el autor el señalar la especificidad que tiene la comunicación como campo de estudio y de acción, como así también la preocupación por no perder de vista que las estructuras comunicacionales son espacios con características propias, no reducibles a meros instrumentos. Pero a su planteo le falta la denuncia del régimen de propiedad de dichas estructuras, que condiciona en gran medida su carácter constitutivo: están en

7 Balandier George: El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación. Paidós, Barcelona, 1994.



manos del poder económico y tan solo en este hecho vemos patentizada su política. Mientras sea así, esto las invalida como los genuinos lugares donde construir la vida democrática por la libre participación de los sujetos.

Por lo tanto, la democratización de las estructuras de comunicación masiva, es un momento insoslayable del proceso de democratización de la vida social y política, es decir de construcción de una democracia reconciliada con su contenido. El único camino que puede posibilitar tal democratización, es la apertura de las estructuras comunicacionales por medio de la acción de políticas públicas orientadas a tal fin. La ausencia de debate en referencia a este tema crucial, en los ámbitos donde se discute la integración regional, se nos ofrece como otro de los tantos datos preocupantes que arroja el proceso de integración.

### **3.1. La comunicación a debate: antecedentes históricos en el orden supraestatal.**

El principal antecedente en el orden supranacional, donde se abordó críticamente la necesidad de democratizar la comunicación a partir de procesos sostenidos en el tiempo por políticas públicas, es el informe aprobado por la Asamblea General de la UNESCO en 1980, dado a conocer como Informe Mac. Bride<sup>8</sup>. El inicio de este proceso, tuvo lugar en la IV conferencia de Jefes de Estado y Gobierno de los Países No Alineados, desarrollada en Argel en 1973. Tal proceso, debe ser inscripto en el orden de un contexto internacional caracterizado por el cruce de dos grandes ejes de conflictos: el llamado Norte-Sur y el denominado Este-Oeste<sup>9</sup>.

El surgimiento y desarrollo del Movimiento de Países no Alineados (MPNA), implicó la asunción por parte del llamado "Tercer Mundo" de las Naciones Unidas como una arena de disputas.

---

8 El reclamo que nace desde el bloque de países no alineados, proclamando un nuevo orden internacional de la información y la comunicación, se dio en el seno de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Para su atención, se estableció una "Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de Comunicación" hacia fines de los 70, compuesta por académicos, políticos y otros expertos en la problemática. Como presidente de dicha comisión, fue designado el irlandés Sean MacBride, quién presentó el informe final de su trabajo en la Conferencia General de la UNESCO desarrollada en Belgrado, en 1980. Dicho informe, se tituló "Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo", pero fue más conocido como Informe MacBride .

9 En tanto que, no es objetivo del presente trabajo dar cuenta de la dinámica histórica de ambos ejes de conflictos, sugerimos para un mayor entendimiento la lectura de dos libros que permiten situarlos en el orden mundial y en el orden latinoamericano. Para el primer caso, la *Historia del siglo XX*, de Eric Hobsbawm, segunda parte "La edad de oro" (pág. 228 a 400), CRÍTICA, Buenos Aires, 1998. Para el segundo caso, la *Historia contemporánea de América Latina*, de Tulio Halperin Donghi, tercera parte " Agotamiento del orden neocolonial" (pág. 371 a 630), Alianza, Buenos Aires, 1992.

Dentro de este espacio supranacional multilateral, fue en la UNESCO donde se centró la discusión en torno al desequilibrio en los flujos de información y en la comunicación. La denuncia del colonialismo y la dependencia económica del tercer mundo, explicaba su traslación al campo de la cultura, donde estas naciones mantuvieron -y aún mantienen- un vínculo de dependencia tecnológica, informacional, comunicacional y en suma cultural con los países centrales.

Desde la perspectiva de que el orden cultural es inseparable del orden económico, ante un contexto de desigualdades reales *intra* y *entre* naciones, surgió el reclamo por un Nuevo Orden Mundial en la Información y la Comunicación (NOMIC). Esto implicó la

*La denuncia del colonialismo y la dependencia económica del tercer mundo, explicaba su traslación al campo de la cultura, donde estas naciones mantuvieron -y aún mantienen- un vínculo de dependencia tecnológica, informacional, comunicacional y en suma cultural con los países centrales*



exigencia de democratización de las relaciones internacionales en materia de comunicación, como así también hacia el interior de los países que componen tales relaciones. La salida vendría por la injerencia de la mano visible del Estado en

la mano invisible del mercado: esto es, el dictado de políticas públicas con miras a democratizar la comunicación, articulando cómo contenidos de su acción el acceso irrestricto y la libre participación de sujetos diversos, la constitución de estructuras comunicacionales bajo el régimen de propiedad estatal pero de acceso y gestión pública (como servicio público), cuestiones que remiten a la planificación de la comunicación integrando las problemáticas tecnológicas, de identidad cultural, derechos humanos, cooperación internacional. De este modo, la materialización del derecho a la comunicación integró y superó los gastados fetiches de la libertad de prensa y el derecho a la información.

Es decir que, a partir del consenso en el orden supranacional los Estados/nación de la periferia concluyeron en acordar un camino común, cuya materialización requería una sostenida acción política hacia el interior de estos Estados, pero orientada a su articulación en el orden supraestatal, con la finalidad de ganar autonomía ante la política cultural dominante. En las conclusiones de los planteos por el NOMIC, el diagnóstico integró el orden local y el orden supranacional, desde una perspectiva crítica. La imposibilidad de su materialización, tuvo que ver en gran parte, con el ineludible hecho de que la aprobación del informe Mac

Bride en la Asamblea General de la UNESCO celebrada en Belgrado en 1980, coincidió con la expansión del orden neoliberal por el mundo, lo que significó la institución de un orden político, económico, social y cultural de contenido opuesto al que generó dicho informe.

Luego del colapso del bloque socialista, la consecuente consolidación de la hegemonía militar y económica norteamericana, impulsó la imposición política del “mercado” como mecanismo asignador de recursos. En el orden Latinoamericano, el *Consenso de Washington* articuló la tríada privatizaciones, liberalización comercial y el achicamiento del Estado social y empresario por la acción del Estado del capital. El triunfo político del capital sobre el trabajo que significa el neoliberalismo, materializado en la multiplicación del régimen de desigualdades, legitimó la implementación de privatizaciones y ajustes en áreas que se habían mantenido –aún en el orden capitalista- en manos del Estado, entre las cuales podemos contar a las telecomunicaciones y a los medios masivos de comunicación. La política de privatizar, instituyó la concentración monopólica u oligopólica, que se tradujo en la exclusión de diversos sujetos de la posibilidad de acceder a la emisión.

En consonancia con el nuevo orden político/material, los planteos en el campo teórico de la comunicación se dieron al margen del reclamo por el acceso equitativo a los recursos comunicacionales y en un retroceso grave en el plano conceptual: la discusión pasó a centrarse en cuestiones técnicas, ingenieriles, mercantiles y casi no hay menciones a los problemas de democratización de la participación en procesos de producción de sentido en la cultura (comunicación), de distribución económica e igualdad de acceso a los recursos comunicacionales<sup>10</sup>.

Dentro del campo conceptual, se dio el desplazamiento del concepto de comunicación por el de información. Con esto, se eliminó toda posibilidad de entender la problemática desde la presunción de tratar con sujetos en relación de intercambio y conflicto. La salida fue pensada legitimando las estructuras monopólicas de gestión privada, proclamando el derecho de los sujetos al acceso como consumidores a un espacio de producción del cual no se participa. Aún en nuestros días, esta asimetría producto de la desigualdad real intenta ser abordada -en los casos en que es “asumida”- bajo el concepto de transferencia tecnológica Norte-Sur y librada a la acción del “mercado” (capital concentrado), con

---

10 Mastrini Guillermo y de Charras Diego: Veinte años no es nada: del NOMIC a la CMSI. Trabajo producido en el área Políticas y Planificación de la Comunicación, de la Carrera en Ciencias de la Comunicación de la FCS- UBA, publicado en el sitio: [www.catedras.fsoc.uba.ar/mastrini/investigaciones/mastrini\\_decharras.doc](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/mastrini/investigaciones/mastrini_decharras.doc).

planteos que sugieren políticas de privatización y “desregulación” (léase, regulación que garantiza la libertad de acción del capital).

En este contexto, tuvo lugar el inicio del actual proceso de “integración” regional: Estados/nación en violentos procesos de desintegración en el orden local, se proponen como salida la integración en el orden supraestatal en un proceso direccionado por la política del capital, y por esto reducido a la búsqueda de privilegios a la hora de acceder a los mercados regionales. Con el arribo de nuevos gobiernos de posicionamiento político progresista en los países de la región, por las postrimerías del nuevo milenio, pareciera que estamos en un momento propicio para ensayar la ruptura con el orden neoliberal. Sin embargo, hasta el momento no se ha asumido en el campo de la acción política real, la materialización de un contenido de integración que apunte a embestir contra las desigualdades estructurales *intra* y *entre* Estados, como así también a incrementar la participación real de los diversos actores, a partir de reinstalar al Estado como agente director del proceso y conductor de un nuevo modelo regional de desarrollo. La falta de un planteo regional en torno a la comunicación, quizás sea un claro ejemplo de la contradicción de origen que aún mantiene el proceso, la poca conciencia de la necesidad de promover la participación en el orden de la cultura, por parte de los *diversos* que constituyen al sujeto latinoamericano.

### 3.2. Telesur, ¿y después?.

Con origen intelectual y material, en el Estado/nación Latinoamericano recientemente incorporado al Mercosur, a saber Venezuela, el proyecto Telesur implica la continuidad regional de los postulados del NOMIC. Es el primer medio de comunicación audiovisual hemisférico, en cuya propiedad de carácter interestatal participan: Venezuela, Argentina, Brasil, y Uruguay. Surge con los lineamientos de articular una estrategia de comunicación, que pensada desde contenidos que promuevan los procesos de cambio y la integración regional, intervenga materializando la voz de la diversidad latinoamericana, el señalamiento de sus problemáticas comunes, en un orden discursivo hegemonizado por Estados Unidos y la Unión Europea.

Los puntos en común, que el proyecto Telesur guarda con el grito de democratización de la comunicación plasmado en el informe Mc.Bride, podrían sintetizarse en las siguientes cuestiones: el señalamiento de la hegemonía discursiva del centro en el espacio geográfico de la periferia, la necesidad de integrar a partir de igualar manteniendo y desarrollando la diversidad, la

vinculación necesaria entre desigualdad material/desigualdad cultural y el planteo de una alternativa de resolución por la acción conjunta de los Estados periféricos. Sin embargo, las expresas virtudes que implican al proyecto, pasan a relativizarse a la hora de su materialización. Telesur ocupa –a excepción de Venezuela– un espacio menor en la grilla de programación audiovisual y generalmente en los horarios de consumo reducido. Pero su limitación más importante, es del orden contextual: no forma parte de una estrategia de acción cultural de integración en la región, que permita su articulación con otros órdenes del existir comunicacional/cultural, por que tal estrategia entendemos que no existe.

En el orden intraestatal de los Estados que componen el bloque, la ausencia de políticas comunicacionales dota-

das de los contenidos que promueve Telesur, continúan dejando el espacio mediático y la gestión del orden simbólico en manos del capital concentrado, el cual no es siquiera molestado por la acción de políticas públicas. Parece imponerse la necesidad de que el poder soberano de los pueblos, expresados en conducciones estatales que dicen corresponderle, irrumpa con el soberano poder de “expropiar” en el orden del capital monopólico. El derecho a la expropiación de hoy, no implica como hace décadas la ocupación física de los *fijos* cuya propiedad el capital detenta y ostenta, sino la apertura de sus *flujos*, abriendo fisuras en su grilla por medio de la legislación, derecho reconocido y limitado a la ocasional transmisión en cadena, para informar sobre acontecimientos políticos.

*Telesur ocupa –a excepción de Venezuela– un espacio menor en la grilla de programación audiovisual y generalmente en los horarios de consumo reducido*



#### 4. Diversos y desiguales.

Con el proceso de globalización de la sociedad por la economía, el espacio geográfico se *mundializa*, adquiere un nuevo significado. La naturaleza se transforma en su totalidad en una forma productiva, puesto que el proceso productivo alcanza todos los lugares del globo. La naturaleza es ya materia humanizada. Pero a su vez, cuanto más se mundializan los lugares, se vuelven más específicos y singulares, más “únicos”, puesto que los elementos del espacio local que intervienen –incluso direccionados por una lógica global–, lo hacen desde sus particularidades e historias locales. Los objetos y sus relaciones asumen contenido local, propio, aunque en el marco de un modo de acumulación universal. El

sistema de desigualdad, crea desde su lógica de acumulación concentradora diversas diferencias *en* y *entre* los localismos, las cuales tienen que ver con los contenidos de los localismos rearticulados por una lógica mundial<sup>11</sup>.

Partiendo de esto entendemos que el neoliberalismo, en tanto salto cualitativo en el orden del capitalismo, promueve sujetos homogéneos/culturales y desiguales/sociales. Tiene una fuerte impronta homogeneizante en el orden cultural, como consecuencia de la concentración económica produce la macrocentralización de la emisión en un régimen de propiedad privada, la imposición de una estética marketinera y una ética comercial. El triunfo del capital sobre el trabajo, se impone en el reordenamiento de los objetos/significantes urbanos, reconstituye marcos referenciales,

*Entendemos que el neoliberalismo en tanto salto cualitativo en el orden del capitalismo promueve sujetos homogéneos/culturales y desiguales/sociales*



invade todos los espacios. Como otro contenido del mismo proceso, una fuerte impronta de desigualdad, de expulsión de un orden de la inclusión a la vez fuertemente jerarquizado. Esto atenta contra la diversidad al mismo tiempo que imposibilita la igualdad. La política de la integración necesita invertir la

ecuación, implementar procesos de construcción de igualdad en el marco del respeto y el desarrollo de la diversidad.

La imposición del modelo de valorización financiera implicó importantes cambios en el espacio urbano de nuestra región. La expulsión de gran parte del factor trabajo del modelo de acumulación, tuvo diversas manifestaciones en la transformación del espacio y los paisajes de la sociedad industrial. De este modo, se impone la necesidad de no perder de vista, en la relación entre localidades, pero también entre sectores y espacios dentro de la misma localidad, el concepto de *desarrollo desigual*. En ocasiones, suele verse como *diferencia* a la *desigualdad*. Esto implica, tratar a la diversidad como desentendida de las jerarquías que ocupan "los diversos", mientras que el concepto de desarrollo desigual implica que los "diferentes" están jerarquizados, hay quienes se benefician y quienes salen perjudicados en el mismo proceso<sup>12</sup>.

Esto presupone, en el ámbito de las macroestructuras mediáticas, la necesidad de que los *diversos/desiguales* se conviertan en *con-*

---

11 Santos Milton: *Metamorfosis del espacio habitado*, Barcelona, Oikos-tau, 1996, págs. 29 y 32-36.

12 Taylor, Peter : *Geografía política. Economía-mundo, Estado nación y Localidad*. "La geografía política de las localidades" (pág. 295), Madrid, Trama, 1994.

*sumidores/productores de discursos y no sólo del sentido en situación de recepción, quebrando la polaridad unidireccional en la producción discursiva de la industria cultural. Tal como sostienen los autores del "Diagnóstico de la Industria Audiovisual en los países del Mercosur»<sup>13</sup>, en la región se ha aumentado tanto la oferta audiovisual como su consumo, pero en el marco de: "situaciones monopólicas en la distribución y exhibición de cine y televisión, generando la mayoría de las veces situaciones de desigualdad de oportunidades de exhibición y distribución de las producciones de la región frente a la avasallante andanada «hollywoodense»<sup>14</sup>«. Si bien dichas negociaciones económicas internacionales podrían presentar una buena oportunidad para avanzar en la integración y en la complementariedad de las industrias y políticas para un espacio audiovisual latinoamericano, la diversidad de normas nacionales, los enfoques particulares de las políticas culturales y las propias estrategias nacionales de apertura comercial, se han estado traduciendo en obstáculos para acometer el desafío de la internacionalización de la producción audiovisual de la región y la consolidación de un espacio y mercado audiovisual en América Latina".*

Esto podría llevar, concluyen los autores, a que las nuevas identidades se configuren más por la acción en el consumo que en la producción, difusión y distribución, con la consecuente pérdida de posibilidades de articular intereses y necesidades propias, correspondidas con las diversas realidades locales y con el proceso de integración regional. Si bien el citado trabajo, es un aporte a la discusión de la problemática aquí tratada, no debe llevarnos a operar la reducción de limitar el análisis a las estructuras mediáticas. Los procesos identitarios, articulan una complejidad de elementos que intervienen en el marco de la praxis diaria que los sujetos experimentan, las cuales no se limitan al consumo mediático. En el orden de las diarias prácticas, Dolores Juliano plantea que las identidades se configuran en el marco de las relaciones entre sec-

---

13 Ponencia presentada como adelanto de investigación, por los autores Oscar Cardoso, Elena Firpi, Claudio Lobeto y Roberto Trejo, en la IIª Reunión de Antropología del Mercosur "Fronteras culturales y ciudadanía", desarrollada entre el 11 y el 14 de diciembre de 1997 en Piriápolis-Uruguay. Consultado en el sitio web [www.naya.org.ar/articulos/globalon.htm](http://www.naya.org.ar/articulos/globalon.htm).

14 América Latina es un mercado receptor de los productos audiovisuales de los Estados Unidos y en menor medida de los países que integran la Unión Europea, mientras que en la producción audiovisual del continente existen serias dificultades para garantizar tanto la producción como la distribución.

El 74% de lo recaudado en la región en cine y video, es concentrado por las distribuidoras concesionarias de los grandes estudios de Hollywood. En lo referente a las importaciones, el 86% de las destinadas a la explotación en cualquiera de los segmentos de la industria audiovisual son originarias de los Estados Unidos, mientras que en la compra de señales por países de origen existe una clara hegemonía norteamericana. Discovery, Fox, HBO, CNN, MTV son apenas algunas de las más conocidas. Op.Cit.8

tores, grupos, clases, que son relaciones de conflicto, de diferenciación, de desigualdad. Estas relaciones generan procesos de identificaciones sociales, de activación de lealtades y pertenencias.

De este modo, si la formación identitaria no se reduce a la industria cultural, tampoco podemos circunscribir a dicha mediación masiva la política de articulación de los *diversos/desiguales*

*América Latina cuenta con una ventaja central para viabilizar una acción cultural de integración: la relativamente alta unidad de lengua, dada por la pertenencia de la mayoría de sus habitantes a sólo dos idiomas (Portugués y español) los cuales a su vez tienen entre sí comunicación oral directa, debido a las raíces comunes de ambas lenguas.*



que habitan la *patria grande*. Desde la perspectiva relacional para entender la comunicación, la política de integración en el ámbito de la cultura requiere de una acción cultural compleja, que además de intervenir en las estructuras masivas posibilite la interacción

entre y por los *diversos/desiguales*, a través de la acción cultural sobre diversos campos: intercambio universitario, mundo del trabajo, migraciones laborales, recreación vacacional (promoción al turismo intrarregional), etc. América Latina cuenta con una ventaja central para viabilizar una acción cultural de integración: la relativamente alta unidad de lengua, dada por la pertenencia de la mayoría de sus habitantes a sólo dos idiomas (Portugués y español) los cuales a su vez tienen entre sí comunicación oral directa, debido a las raíces comunes de ambas lenguas.

## 5. Conclusiones.

En el presente trabajo, nos propusimos reflexionar sobre la falta de consideración de la problemática de la comunicación en el proceso de integración regional. Entendemos que esto obstaculiza la posibilidad de instituir al *ciudadano latinoamericano* como sujeto participante activo en el proceso, conspira contra la democratización de las decisiones y obstruye la formación de una mutua conciencia del *otro* entre los *diversos*.

Nos referimos a los planteos sostenidos en el reclamo por el NOMIC, desde la perspectiva relacional en comunicación, por tratarse del gran antecedente que articuló en el orden supraestatal los contenidos aquí tratados, a partir de un diagnóstico de la hegemonía discursiva del centro en el espacio de la periferia. La vigencia que dicho reclamo encuentra en nuestros días, sugiere la necesidad de articular nuevas políticas públicas en comunicación



entre los países de América Latina, orientadas a la integración desde la conciencia denunciante de la desigualdad real entre los *sujetos diversos*, como así también de las asimetrías discursivas que las macroestructuras comunicacionales mantienen y amplían con respecto a otros actores. Esto implica la necesidad de reinstalar a la comunicación ante la información a partir de su concepción relacional, en una perspectiva que valide la mirada política antes que la económica, pero que no se desentienda del acceso a la tecnología.

Vimos que en el proceso de avance del neoliberalismo, que comienza a mediados de los setenta y se afianza en los ochenta, el desplazamiento del enfoque de la problemática comunicacional operado con su reducción al concepto de información, se dio en el marco de la fetichista disolución de la asimetría/conflicto entre el centro y la periferia bajo el concepto de transferencia tecnológica, la cuál fue librada a la acción del capital concentrado que desplazó al Estado. Los planteos en referencia a la comunicación que de allí surgieron, postularon como "salida" la implementación de políticas de privatización sin regulación "estatal/democratizante", dejando la dirección del proceso en manos del mercado (capital concentrado) al cuál se lo entiende como asignador eficiente.

En los inicios del Mercosur éste es el lineamiento político que se impuso, de igual modo que en el orden económico la dirección del proceso de integración fue puesta en manos del capital, limitando el contenido de la "integración" al acceso privilegiado a mercados regionales. Esto derivó en procesos de concentración del capital en manos privadas, cuestión que en la problemática comunicacional se traduce en la centralización de la emisión, restringiendo el acceso a otros actores. La falta de una política cultural de integración, que articule en los distintos campos estructurantes de los procesos identitarios el encuentro entre sujetos diversos, además de intervenir en las estructuras masivas de comunicación, agrava el cuadro. De este modo, se dificulta la integración de los pueblos latinoamericanos en el orden de la cultura, es decir, la posibilidad de alimentar el vínculo de la mutua representación.

Como parte del mismo proceso, hacia adentro de los países que conforman el bloque regional, la desintegración social es profundizada por la concentración mediática. La uniformidad en la emisión masiva opera como restricción a la coexistencia confrontativa, contradictoria, de diversos modos de *ser*. La diversidad es aplastada, el pluralismo es la retórica de los emisores privilegiados, la participación es restringida y con esto la democracia se ve resentida, obstaculizada. La libertad de prensa es prostituida por la

libertad de empresa y confinada a ser un aspecto menor, un contenido circunstancial y controlado por ésta.

Por cierto que en la base material del orden latinoamericano, la democracia aún debe darse el *contenido* de democracia, es decir materializar un mayor grado de igualdad real para permitir la participación en las decisiones. El espacio político, aún abierto a la "libre participación" de los sujetos/ciudadanos, tampoco se ha constituido en un campo de entidad democrática que conlleve a plasmar en la decisión gubernamental los intereses y necesidades existenciales de las mayorías, con la debida atención hacia las minorías. Se impone en América Latina, la necesidad de convertir en espacios de participación los ámbitos donde se deciden aquellas cuestiones que afectan la vida diaria de los diversos sujetos. Esto es, instituir un orden de *igualdad* que no atente contra la *libertad* ni contra la *diversidad*, sino que por el contrario, se nutra y perfecciones por medio de éstas. La democratización de las estructuras de comunicación y de la cultura, es un factor clave en este proceso, puesto que cómo bien sostiene Rafael Rocagliolo " *no hay sociedades democráticas sin comunicación democrática y no hay comunicación democrática sin sociedades democráticas*".

De este modo, las políticas de comunicación deben desplazar al "mercado" en la dirección del proceso, abriendo las estructuras comunicacionales a la participación plural de sujetos diversos. Esta subordinación del poder económico al poder político, debe orientarse a la concreción de un piso igualitario de materialidad como así también en la participación constante integrada a la vida civil. La comunicación puede ser el cemento que solidifique tal proceso.



## **Bibliografía.**

**Arroyo Goncalves, carlos M:** " La Escuela Latinoamericana de Comunicación y el pensamiento crítico de Antonio Pascuali"- En *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, ALAIC, año II, N°2 (Enero/Junio), San Pablo, 2005.

**Barbero, Jesús Martín:** De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. Editorial Gustavo Gili S.A., México, 1991.

**Barbero, Jesús Martín:** "El miedo a los medios. Política, comunicación y nuevos modos de representación", en revista *Nueva Sociedad* (N° 161). Caracas, Mayo-junio de 1999, pp. 43-56.

**Balandier George:** El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación. Paidós, Barcelona, 1994.

- Cardoso Oscar, Firpi Elena, Lobeto Claudio y Trejo Roberto:** Potencia presentada como adelanto de investigación en la II° Reunión de Antropología del Mercosur "Fronteras culturales y ciudadanía", desarrollada entre el 11 y el 14 de diciembre de 1997 en Piriápolis-Uruguay. Consultado en el sitio web [www.naya.org.ar/articulos/globalon.htm](http://www.naya.org.ar/articulos/globalon.htm).
- Cohen Abner:** " El análisis del simbolismo en las relaciones de poder", en: *Antropología política*, Llobera (comp.). Anagrama, 1979.
- Estay Jaime:** "El ALCA, la integración Latinoamericana y los retos para una inserción internacional alternativa", publicado en la página del CLAES.
- García Canclini Nestor:** *Cultura y Comunicación: entre lo global y lo local*. Ediciones de Periodismo y Comunicación, F.P.C.S. - U.N.L.P.- 1997.
- García Canclini Nestor:** *Bordieu Pierre, Sociología y Cultura*. "Introducción: la sociología de la cultura de Pierre Bordieu". Editorial Grijalbo, México, 1990.
- Geertz Clifford:** *Conocimiento Local*, capítulo 6: " Centros, reyes y carisma: una reflexión sobre el simbolismo del poder. Paidós, Buenos Aires, 1994.
- Halperin Donghi Tulio:** *Historia contemporánea de América Latina* (Parte III, "Agotamiento del orden neocolonial" pp 371 a 630), Alianza, Buenos Aires, 1992.
- Hobsbawm Eric:** *Historia del siglo XX* (Parte II "La edad de oro", pp. 228 a 400), Crítica, Buenos Aires, 1998.
- Juliano Dolores:** "Estrategias de Elaboración de Identidad", publicado en *Realitat*, revista teórica del PCC, N°13, octubre de 1989.
- Lischetti Mirtha:** *Antropología*. Editorial Eudeba. Buenos Aires, 1995.
- Mastrini Guillermo y de Charras Diego:** *Veinte años no es nada: del NOMIC a la CMSI*. Trabajo producido en el área Políticas y Planificación de la Comunicación, de la Carrera en Ciencias de la Comunicación de la FCS- UBA, publicado en el sitio: [www.catedras.fsoc.uba.ar/mastrini/investigaciones/mastrini\\_decharras.doc](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/mastrini/investigaciones/mastrini_decharras.doc) -.
- Mastrini Guillermo (Editor), Becerra Martín, Baranchuk Mariana y Rossi Diego:** *Mucho ruido pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*. La Crujía, Buenos Aires, 2005.
- Matta María Cristina:** *Nociones para pensar la comunicación y la cultura masiva*. Editorial La Crujía. Buenos Aires, 1994.
- Pascuali, Antonio:** "Reinventando las Políticas de Comunicación

en el SXXI", en *Ciencias de la comunicación y sociedad. Un diálogo para la era digital*. ALAIC, Editorial UPSA, Santa Cruz de la Sierra, 2003.

**Santos, Milton:** *Metamorfosis del espacio habitado*, Barcelona, Oikos-tau, 1996.

**Taylor, Peter:** *Geografía Política. Economía mundo, estado-nación y localidad*, Madrid, Trama Editorial, 1994.

**Uranga Washington y otros.** *Diagnóstico y planificación de la comunicación*. Editorial La Crujía. Buenos Aires, 1994.